
	AVISO		
	VERSIÓN 02	FECHA 08/08/2016	
	CÓDIGO	PÁGINA 1	

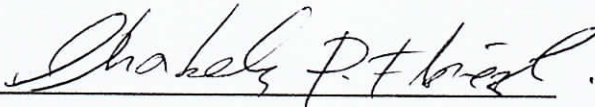
NOTIFICACION POR AVISO
C.P.A.C.A. Art. 69

Fecha: 18 de enero de 2023

A QUIEN PUEDA INTERESAR

REF.: NOTIFICACIÓN POR AVISO DE LA RESOLUCIÓN No. 001 del 10 de enero de 2023.

Por medio de la presente y teniendo en cuenta que el Banco Inmobiliario de Floridablanca expidió la RESOLUCIÓN No. 001 del 10 de enero de 2023 ***"POR MEDIO DE LA CUAL SE ESTABLECEN CRITERIOS PARA LOS BENEFICIARIOS QUE NO CONCURRIERON A LA OFERTA DE VIVIENDA COMO BENEFICIARIOS DEL FALLIDO PROYECTO ALTOS DE BELLAVISTA ETAPAS II Y IV ANTE EL BANCO INMOBILIARIO DE FLORIDABLANCA"***, acto administrativo contra el cual procede el recurso de reposición ante el B.I.F dentro de los diez (10) días siguientes a su notificación personal o por aviso, cuyos destinatarios se desconoce dirección de notificaciones, se procede a fijar el presente aviso el 18 de enero de 2023 durante cinco (5) días hábiles en la entrada de la entidad y en la página web de la misma, esto es desde el 18 de enero hasta el 24 de enero de 2023. La notificación se considerará surtida al día siguiente del quinto día hábil de haber sido fijado el presente aviso, esto es el 25 de enero de 2023.



CHABELY PAOLA FLOREZ CEPEDA
SECRETARIA GENERAL

ELABORO CALIDAD	FECHA JULIO/16	REVISO COMITÉ DE CALIDAD	FECHA 08/08/16	APROBO COMITÉ DE CALIDAD	FECHA 08/08/16
--------------------	-------------------	-----------------------------	-------------------	-----------------------------	-------------------

Transversal 29 No 5-33. Lagos III.
Floridablanca - Santander
6 97 85 99

Info@bif.gov.co
www.bif.gov.co